

COMUNIDAD PROPIETARIOS

POLÍGONO DE PERVERA

PAUTAS PARA EL RESPONSABLE EN EMERGENCIAS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	
PLAN DE 1ª INTERVENCIÓN	
DETECCIÓN	Recibir la información de un incidente/accidente Comprobar la emergencia Evaluar y definir el tipo de emergencia para actuar según cada ocasión.
ALERTA	Avisar a los compañeros y personas que se encuentran en las instalaciones priorizando la zona del incidente. Dar instrucciones claras de la forma de actuar según el caso Actuar sobre la incidencia si se puede controlar o eliminar. De no ser posible pasar a alguna de las fases siguientes. Verificar la ejecución de las instrucciones ordenadas
EMERGENCIA PARCIAL	Auxiliar y proteger a las personas. Recuento. Cortar los suministros Activar la alarma en el interior de la empresa y a las conlindantes si el siniestro es susceptible de propagarse. Avisar al 112 Preparar la información básica a transmitir a los

	<p>equipos de intervención</p> <p>Ordenar la evacuación o confinamiento.</p> <p>Verificar las instrucciones dadas en esta fase.</p>
<p>EMERGENCIA GENERAL</p>	<p>Recibir la llegada y ponerse al servicio de los equipos externos de intervención (bomberos, protección civil, servicios sanitarios, etc)</p> <p>Informar con precisión a los equipos de intervención de los datos relevantes que necesiten</p> <p>Acompañar, si es posible, a las primeras acciones de corte de suministros.</p> <p>Informar de la posible existencia de heridos o personas atrapadas en el interior</p> <p>Apoyar las ordenes que se vayan recibiendo de los servicios de emergencia</p> <p>Verificar las instrucciones dadas en esta fase.</p>
	<p>Cancelar la emergencia y restablecer la operatividad</p>

COLABORA



Actuación Subvencionada en 2021 por el Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA

